A

CTA NÚM. 38 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 4 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY Y A LOS ALUMNOS DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO Y A VECINOS DE APODACA, NUEVO LEÓN.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

LA C**. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIENDO EL TEXTO ORIGINAL DEL PÁRRAFO SEGUNDO AL PÁRRAFO TERCERO Y SUBSECUENTEMENTE LOS DEMÁS, ADICIONANDO EL PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 371 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN RELACIÓN

A ENDURECER LAS PENAS, Y CONCRETAR UNA VERDADERA REINSERCIÓN SOCIAL AL MENOS GARANTIZANDO UN TIEMPO PRUDENTE, LO CUAL PERMITA HACER DE CONOCIMIENTO DEL DELINCUENTE, QUE NO SERÁ FÁCIL PONER EN RIESGO LA SALUD MATERIAL, FÍSICA Y MORAL DE LA CIUDADANÍA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. PRESIDENTE A NOMBRE DE LA LEGISLATURA FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS A LOS DIPUTADOS ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.

EL C**. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN A LA FRACCIÓN V, AL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE**

EL C**. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULOS 97, 99, 101, 102 Y 104 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 207 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS E IVONNE BUSTOS PAREDES SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO DE MANERA ECONÓMICA PARA SER TURNADO A TRES COMISIONES, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **SE TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C**. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE PROVEER LO NECESARIO PARA INDEMNIZAR A LOS PARTICULARES CON MOTIVO DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL C**. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 46 DEL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO V, SECCIÓN II, DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y ALEJANDRA LARA MAIZ SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

LAS CC**. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ,** PRESENTARON INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS TERCERO, PRIMER PÁRRAFO Y DÉCIMO SEGUNDO, DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR QUE LA PLANIFICACIÓN URBANA CUENTE CON UN TIEMPO SUFICIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS DE INCLUSIÓN, SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN PARTICIPATIVA. LA PLANEACIÓN URBANA REQUIERE DE PLAZOS SUFICIENTES PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA INCLUSIÓN DE TODOS LOS ACTORES QUE DEBEN INTERVENIR EN ESTE PROCESO, LA SOSTENIBILIDAD Y PARA DOTARSE DE ELEMENTOS TÉCNICOS QUE GARANTICEN SU DEBIDA EJECUCIÓN. INTERVINO EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, PARA PEDIR QUE SE TURNARA CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**, SOLICITÓ A EL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DE LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

EL C**. DIP**, **JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11683/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES, Y EL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA. ACORDANDO QUE SE REMITA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, EDUARDO LEAL BUENFIL Y ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

EL C**. DIP** **LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11922/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA. INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTICULO TRANSITORIO QUINTO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. ACORDANDO QUE SE REMITA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS CC. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

EL C**. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 12039/LXXV** QUE CONTIENE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

LA C**. DIP MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11889/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA QUE NO OTORGUE EL DICTAMEN DE PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. COPIA DE EXPEDIENTE Y DICTAMEN A DIVERSAS DEPENDENCIAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ.**,** ROSA ISELA CASTRO FLORES, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ**, **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UNRESPETUOSO EXHORTO A LOS 50 MUNICIPIOS DEL ESTADO Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, MODIFIQUEN LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES EN CUANTO A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS, PARA QUE DE ACUERDO A AQUELLAS DE MÁS ALTO SEA SU ÍNDICE DE COMISIÓN, SE ADICIONE COMO PARTE DE LA SANCIÓN, PLÁTICAS OBLIGATORIAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON LAS NORMAS MUNICIPALES Y EL IMPACTO QUE GENERA EN LA SOCIEDAD, PARA CON ELLO LOGRAR CONCIENTIZAR AL GOBERNADO Y PREVENIR LA ACTUALIZACIÓN DE INFRACCIONES Y ERRADICACIÓN DE LA REINCIDENCIA EN LAS MISMAS. EN LA INTELIGENCIA DE QUE, DE YA CONTAR CON LO ANTERIOR, EL MUNICIPIO QUE CORRESPONDA, DEBERÁ EFECTUAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C**. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA INSTRUIR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROVEA LO NECESARIO PARA HACER PÚBLICOS Y DISPONIBLES PARA CUALQUIER INTERESADO EL SITIO DE INTERNET DE ESTE CONGRESO DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS CIUDADANOS PROPUESTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE COMISIONADO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y SE DE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIONES III, IV, VI, VII Y VIII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, SALVAGUARDANDO EN TODO MOMENTO LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LOS CANDIDATOS, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 31 Y 42 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C**.** **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS LLEVARA A CABO A LA BREVEDAD POSIBLE REUNIÓN INFORMATIVA CON EL DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA, ING. FERNANDO VILLARREAL PALOMO, A EFECTO DE GESTIONAR LA SOLICITUD DE UN GRUPO DE EX MINEROS DE LA SECCIÓN 67, CON EL FIN DE DESTINAR UN ESPACIO EN EL PARQUE FUNDIDORA PARA CREAR Y CONSTRUIR UN MEMORIAL A LOS OBREROS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, IVONNE BUSTOS PAREDES Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**LA** C. **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.** PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO QUE EN ESTA LEGISLATURA SE APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, A FIN DE ANALIZAR LAS INICIATIVAS DE LEY CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA MESA DE TRABAJO SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 6 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:00 HORAS, EN EL VESTÍBULO DEL CONGRESO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y DE RÉGIMEN INTERNO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS DE SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA 38-LXXV-18. S.O.**

**MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ALAN VÁZQUEZ LAZCANO, DIEGO ROBERTO CANAVATI GONZÁLEZ Y RODOLFO JOSÉ FLORES TASSINARI, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1716 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. VÍCTOR JAIME CABRERA MEDRANO, DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS MASIVOS MUSICALES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE FUNDIDORA.**-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0110 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, RELATIVA A LA VIOLENCIA DIGITAL.**-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. SIMÓN DARÍO MALDONADO GARAY, REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCIACIÓN CIVIL FUERZA ESTATAL TAXISTA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE N.L.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**